



Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017-2025



TODOS
POR
CHILE



Qué es la ENCCR

Conjunto de medidas de acción directas y facilitadoras que con base a un proceso de formulación técnico y participativo de carácter nacional se centran en enfrentar el Cambio Climático, la Desertificación, la Degradación de las Tierras y la Sequía (DDTS) mediante una adecuada gestión de los recursos vegetacionales con la finalidad de evitar o disminuir las tasas históricas de deforestación, devegetación y degradación de bosques nativos, formaciones xerofíticas y otras formaciones vegetacionales, así como también fomentando la recuperación, forestación, revegetación y manejo sustentable de éstos recursos nativos de Chile.

Visión y Misión

La ENCCRV plantea como **misión** obtener resultados medibles, reportables y verificables entre el período 2017 a 2025, asociados a la adaptación al cambio climático en términos del aporte de los recursos vegetacionales en la reducción de la vulnerabilidad, así como también en mitigación asociada a la reducción y captura de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

La **visión** establecida para la ENCCRV es constituirse al año 2025 como un instrumento de política pública institucionalizado que inserte el concepto de pagos por servicios ambientales asociados a los recursos vegetacionales, con los consiguientes beneficios en términos de la adaptación y mitigación al cambio climático, el fortalecimiento de capacidades y la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.



Objetivos

Objetivo General

Disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía sobre los recursos vegetacionales y comunidades humanas que dependen de éstos, a fin de aumentar la resiliencia de los ecosistemas y contribuir a mitigar el cambio climático fomentando la reducción y captura de emisiones de gases de efecto invernadero en Chile.

Objetivos



Objetivos Específicos

01.

Aportar al cumplimiento de los compromisos asumidos por Chile, desde el ámbito de los recursos vegetacionales, ante la CMNUCC, CNUCLD, CDB y otras cooperaciones nacionales e internacionales.

02.

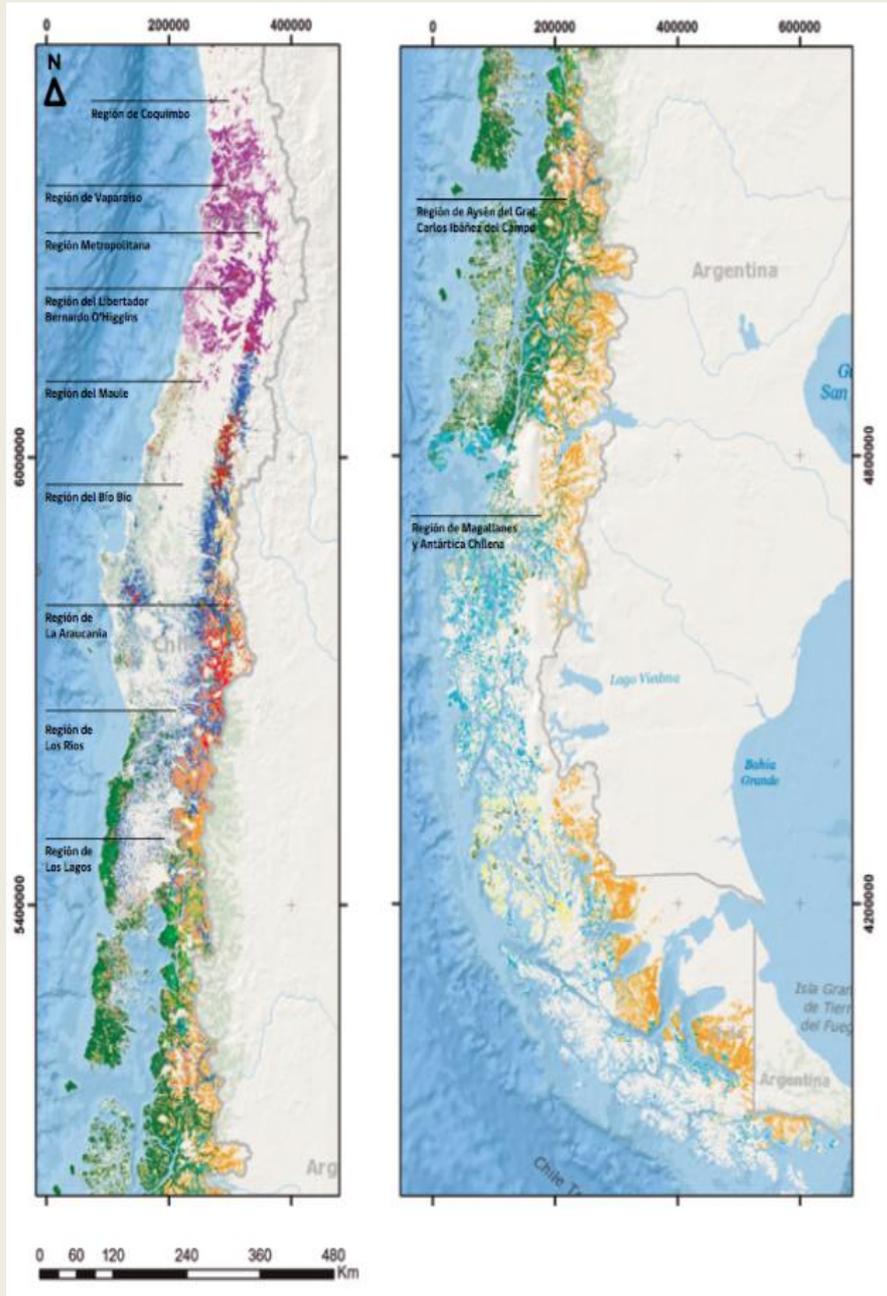
Incidir en la toma de decisiones técnicas, políticas y financieras que permitan posicionar el rol de los recursos vegetacionales en la mitigación y adaptación al cambio climático, la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, como ejes prioritarios en las políticas de desarrollo sectoriales.

03.

Gestionar mecanismos de valoración y valorización de los servicios ambientales que proveen los recursos vegetacionales nativos, incluyendo sistemas de pagos por desempeño que respete la distribución de beneficios y las salvaguardas ambientales y sociales.

Recursos Vegetacionales de Chile

Usos de la Tierra (2016)	Superficie (ha)	%
Áreas Urbanas-Industriales	356.987	0,5
Terrenos Agrícolas	3.326.387	4,4
Praderas y Matorrales	20.511.976	27,1
Bosques Nativos	14.316.822	18,9
Plantaciones Forestales	3.046.904	4,0
Mixto	157.143	0,2
Humedales	3.592.803	4,7
Áreas desprovistas de Vegetación	24.561.440	32,5
Nieves y Glaciares	4.158.575	5,5
Cuerpos de Agua	1.346.207	1,8
Áreas No Reconocidas	283.198	0,4
TOTAL	75.658.442	100



Vulnerabilidad de los ecosistemas y recursos vegetacionales

Chile es parte de los países especialmente vulnerables al cambio climático por cumplir con siete de las nueve características de vulnerabilidad, de las cuales cuatro se vinculan con los objetivos de la ENCCRV.



01.

Posee zonas áridas y semiáridas, zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal.



02.

Posee zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos.



03.

Posee zonas propensas a los desastres naturales.



04.

Posee zonas expuestas a la sequía y la desertificación.

Metas Generales

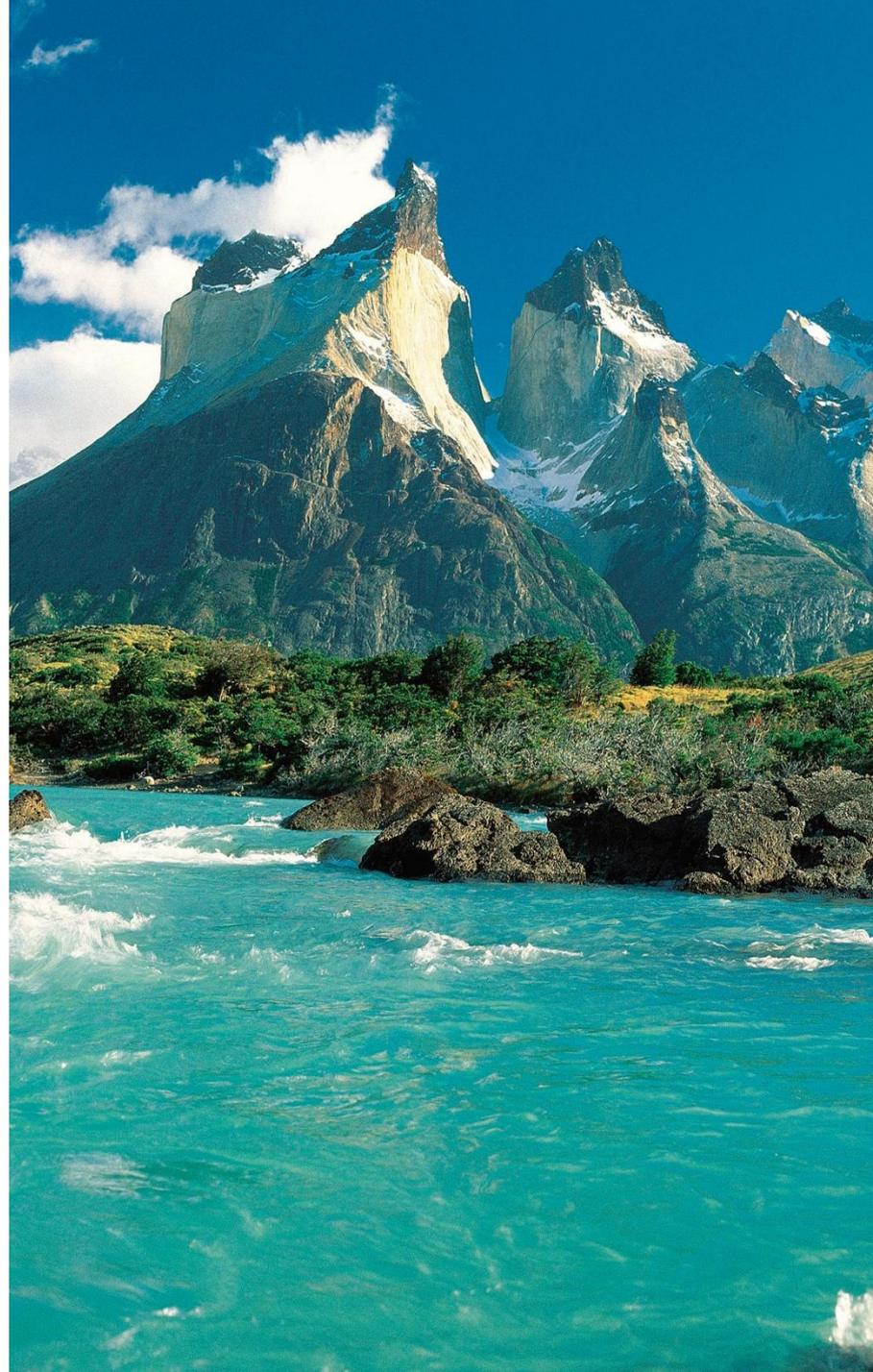
Como metas generales de la ENCCRV, y de forma diferenciada entre adaptación y mitigación al cambio climático se contempla lo siguiente:

Adaptación

Reducir la vulnerabilidad asociada al riesgo de degradación de las tierras a través del manejo de los recursos vegetacionales, mediante la intervención de al menos 264.000 hectáreas, de forma directa entre 2017 y 2025. El aporte a la disminución de la vulnerabilidad se evaluará en términos de indicadores asociados a biodiversidad, provisión de servicios ecosistémicos como el suministro y regulación de los caudales y calidad de agua, así como también productividad de los suelos.

Mitigación

Reducir las emisiones de GEI asociadas a la degradación y deforestación en un 20% al año 2025, en base a las emisiones del periodo 2001-2013, así como aumentar la capacidad de los recursos vegetacionales como sumidero de carbono.



Fases de la ENCCR



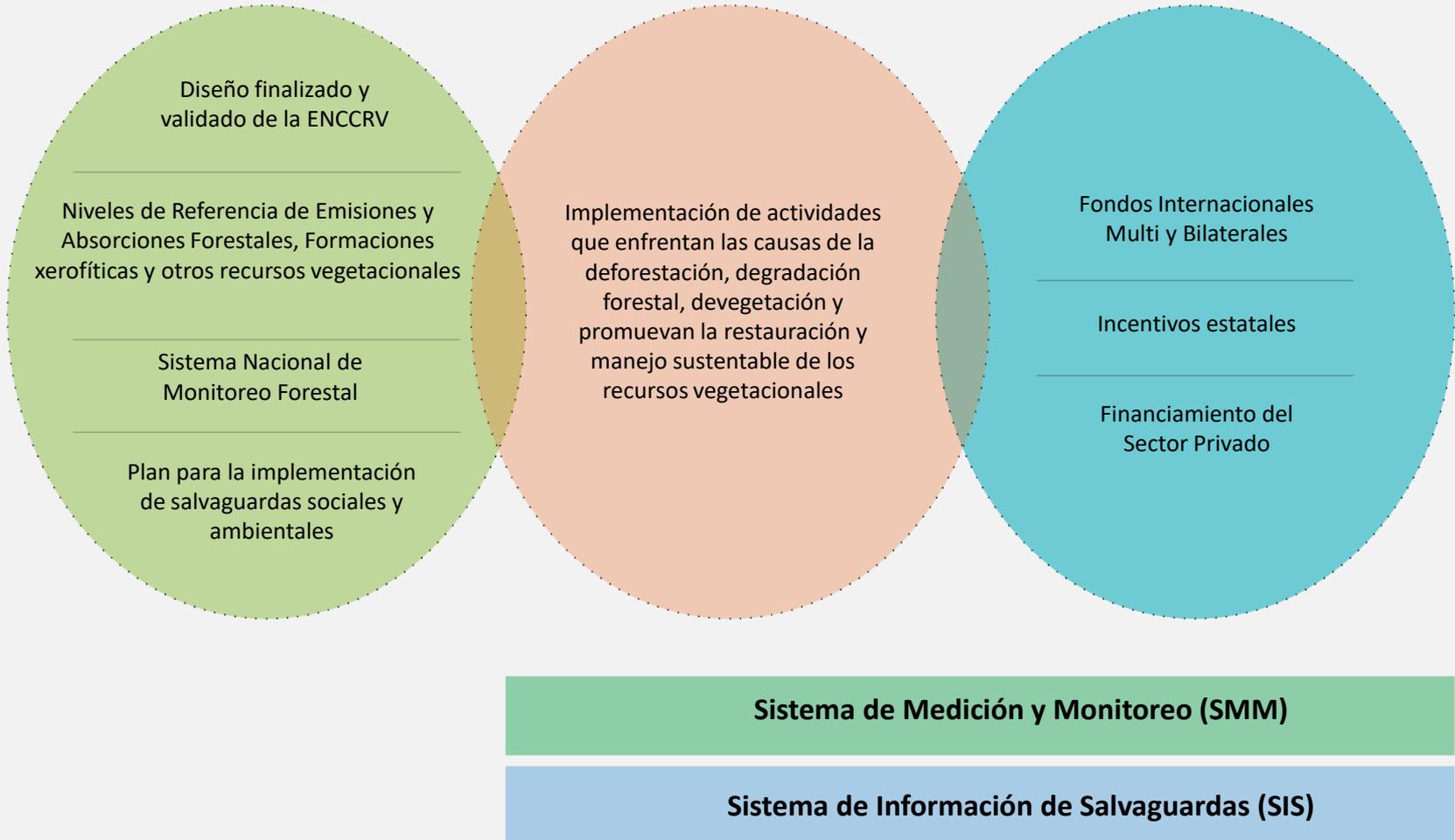
FASE 1 Preparación
2010 - 2016



FASE 2 Implementación
2016 en adelante



FASE 3 Pago por resultados
Eventualmente 2018 en adelante



Esquema metodológico para la definición de causales, actividades y medidas de acción



1. Identificación técnica y participativa de las causales.



2. Homologación y priorización de las causales por macrozonas de Chile.



3. Caracterización cualitativa y cuantitativa de las causales en cuanto a sus efectos negativos en ámbitos sociales, ambientales y económicos.



4. Definición de Actividades y Medidas de Acción para enfrentar las causales.



5. Identificación de áreas/comunas prioritarias para implementar las Actividades y Medidas de Acción.



Análisis de causas directas y subyacentes

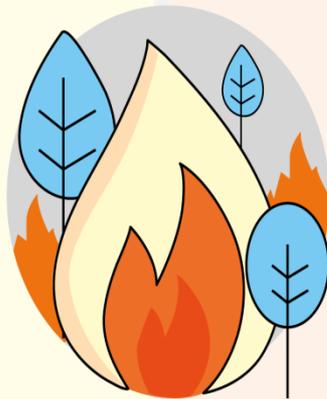
Árbol de Relación de la Causal Directa
INCENDIOS FORESTALES
 (Importancia Alta / Incertidumbre Media)



Degradación



Deforestación



Incendios Forestales

Causales Activas a los
INCENDIOS FORESTALES



Deficiencia en políticas públicas por regulación



Deficiencia en políticas públicas por fiscalización



Efectos del cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía



Expansión de la actividad agrícola y ganadera

Conflicto Concentración de la propiedad

Baja Rentabilidad de los Costos de Oportunidad

Deficiencia en la Institucionalidad Forestal

Causales



Directa



Indirecta

Incertidumbre

Baja

Alta

Media

Muy Alta

Importancia



→ Relación Principal

⋯ Relación Secundaria

Esquema causal, actividades y medidas

Causales
De deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad



	MT	IF	US	MG	PF	GA	RH	RS
Actividades	Actividad transversal la cual aplica a una o más de las causales	Fortalecimiento de la gestión en prevención de incendios forestales y restauración de áreas quemadas	Modelo de gestión sustentable de los recursos vegetacionales	Áreas modelo de gestión pública-privada que compatibilice el manejo de los recursos vegetacionales con la ganadería	Fortalecimiento de la protección fitosanitaria en los recursos vegetacionales nativos	Gestión adaptativa de recursos vegetacionales al cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía	Ajuste normativo y desarrollo agropecuario compatible con los recursos vegetacionales nativos	Apoyo al sector forestal promoviendo la sustentabilidad de la gestión forestal

Medidas de Acción

 Directas	MT. 4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas prioritizadas	IF. 2. Programa de restauración de ecosistemas post incendios forestales	US. 1. Programa de ordenación forestal institucional enfocado en terrenos públicos y privados	MG. 1. Franjas de amortiguación para actividad ganadera				
	MT. 5. Fortalecimiento programa de restauración ecológica en comunas/áreas prioritizadas	IF. 3. Programa de silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana rural	US. 3. Fortalecimiento al programa de dendroenergía y a la matriz energética del país					
 Facilitadoras	MT. 1. Inclusión de temáticas de cambio climático y DDTS en nueva Ley de Fomento Forestal	IF. 1. Estimación de emisiones de GEI y análisis de severidad de incendios	US. 2. Sistema integrado de regulación y exención tributaria para el fomento del encadenamiento productivo	MG. 2. Fortalecimiento y ampliación de Consejos de manejo de veranadas	PF. 1. Fortalecimiento programa de protección fitosanitaria de los recursos vegetacionales nativos	GA. 1. Programa de adaptación para la gestión de los recursos vegetacionales en el marco del cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía	RH. 1. Modificación Ley Nº 19.561 que exime de reforestación a recuperación agrícola	RS. 1. Focalización programa de restauración y fiscalización para promover la sustentabilidad de la gestión forestal
	MT. 2. Modificación y fortalecimiento de Ley Nº20.283 y sus reglamentos	IF. 4. Fortalecimiento del programa Comunitarias Preparadas frente a los incendios forestales		MG. 3. Programa de investigación agropecuaria				RH. 2. Incorporación de variables de conservación de bosques en Ley Nº18.450
	MT. 3. Ajustes para la inclusión de propietarios con escasa seguridad jurídica de tenencia de la tierra	IF. 5. Inclusión de elementos de manejo preventivo y restauración post incendios en Ley Nº20.283 y sus reglamentos						RH. 3. Limitar aplicación de Ley Nº 20.412 en suelos de Aptitud Preferentemente Forestal
	MT. 6. Programa de educación y difusión ambiental	IF. 6. Programa de transferencias tecnológicas de alternativas manejo y uso de residuos silvoagropecuarios						
	MT. 7. Fortalecimiento de los programas de fiscalización forestal y ambiental							
	MT. 8. Fortalecimiento y actualización de Planes de Manejo de áreas del SNASPE en el contexto de la ENCCRV							

Esquema causal, actividades y medidas

Causales
De deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad



	IF	US	MG	PF	GA	RH	RS
MT Actividad transversal la cual aplica a una o más de las causales	Fortalecimiento de la gestión en prevención de incendios forestales y restauración de áreas quemadas	Modelo de gestión sustentable de los recursos vegetacionales	Áreas modelo de gestión pública-privada que compatibilice el manejo de los recursos vegetacionales con la ganadería	Fortalecimiento de la protección fitosanitaria en los recursos vegetacionales nativos	Gestión adaptativa de recursos vegetacionales al cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía	Ajuste normativo y desarrollo agropecuario compatible con los recursos vegetacionales nativos	Apoyo al sector forestal promoviendo la sustentabilidad de la gestión forestal

Medidas de Acción

	IF	US	MG	PF	GA	RH	RS
Directas	IF. 2. Programa de restauración de ecosistemas post incendios forestales	US. 1. Programa de ordenación forestal institucional enfocado en terrenos públicos y privados	MG. 1. Franjas de amortiguación para actividad ganadera				
	IF. 3. Programa de silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana rural	US. 3. Fortalecimiento al programa de dendroenergía y a la matriz energética del país					
Facilitadoras	IF. 1. Estimación de emisiones de GEI y análisis de severidad de incendios	US. 2. Sistema integrado de regulación y exención tributaria para el fomento del encadenamiento productivo	MG. 2. Fortalecimiento y ampliación de Consejos de manejo de veranadas	PF. 1. Fortalecimiento programa de protección fitosanitaria de los recursos vegetacionales nativos	GA. 1. Programa de adaptación para la gestión de los recursos vegetacionales en el marco del cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía	RH. 1. Modificación Ley Nº 19.561 que exige de reforestación a recuperación agrícola	RS. 1. Focalización programa de restauración y focalización para promover la sustentabilidad de la gestión forestal
	IF. 4. Fortalecimiento del programa Comunidades Preparadas frente a los incendios forestales		MG. 3. Programa de Investigación agropecuaria			RH. 2. Incorporación de variables de conservación de bosques en Ley Nº 18.450	
	IF. 5. Inclusión de elementos de manejo preventivo y restauración post incendios en Ley Nº 20.283 y sus reglamentos					RH. 3. Limitar aplicación de Ley Nº 20.412 en suelos de Aptitud Preferentemente Forestal	
	IF. 6. Programa de transferencias tecnológicas de alternativas manejo y uso de residuos silvoagropecuarios						
	MT. 4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas prioritizadas						
	MT. 5. Fortalecimiento programa de restauración ecológica en comunas/áreas prioritizadas						
	MT. 6. Programa de educación y difusión ambiental						
	MT. 7. Fortalecimiento de los programas de fiscalización forestal y ambiental						
MT. 8. Fortalecimiento y actualización de Planes de Manejo de áreas del SNASPE en el contexto de la ENCCRV							



IF

Fortalecimiento de la gestión
en
Prevención de incendios
~~forestales~~,
Restauración de áreas
quemadas

Línea de Acción Transversal

Causales
De deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad



Causales
De deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad

Actividades

Medidas de Acción

IF
Fortalecimiento de la gestión en prevención de incendios forestales y restauración de áreas quemadas

Actividades

MT
Actividad transversal la cual aplica a una o más de las causales

IF
Fortalecimiento de la gestión en prevención de incendios forestales y restauración de áreas quemadas

US
Modelo de manejo sustentable de recursos vegetacionales

US
Modelo de manejo sustentable de recursos vegetacionales para la ganadería

PF
Fortalecimiento de la protección fitosanitaria en los recursos vegetacionales

Directas

IF. 2
Programa de restauración de ecosistemas post incendios forestales

IF. 3
Programa de silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana rural

Medidas de Acción

Directas

MT. 4. Programa de forestación y revegetación en comunas/áreas prioritizadas
MT. 5. Fortalecimiento programa de restauración ecológica en comunas/áreas prioritizadas

IF. 2. Programa de restauración de ecosistemas post incendios forestales
IF. 3. Programa de silvicultura preventiva con énfasis en la interfaz urbana rural

US. 1. Programa de ordenación forestal institucional enfocado en terrenos públicos y privados
US. 3. Fortalecimiento al programa de dendroenergía y a la matriz energética del país

Incendios Forestales

PF. 1. Fortalecimiento protección fitosanitaria recursos vegetacionales

Directas

IF. 1
Estimación de emisiones de GEI y análisis de severidad de incendios

Facilitadoras

MT. 1. Inclusión de temáticas de cambio climático y ODS en nueva Ley de Fomento Forestal
MT. 2. Modificación y fortalecimiento de Ley Nº20.283 y sus reglamentos
MT. 3. Ajustes para la inclusión de propietarios con escasa seguridad jurídica de tenencia de la tierra
MT. 6. Programa de educación y difusión ambiental
MT. 7. Fortalecimiento de los programas de fiscalización forestal y ambiental
MT. 8. Fortalecimiento y actualización de Planes de Manejo de áreas del SNAPE en el contexto de la ENCCRV

IF. 1. Estimación de emisiones de GEI y análisis de severidad de incendios
IF. 4. Fortalecimiento del programa Comunidades Preparadas frente a los incendios forestales
IF. 5. Inclusión de elementos de manejo preventivo y restauración post incendios en Ley Nº20.283 y sus reglamentos
IF. 6. Programa de transferencias tecnológicas de alternativas manejo y uso de residuos silvoagropecuarios

US. 2. Sistema integrado de regulación y exención tributaria para el fomento del encadenamiento productivo
MG. 3. Fortalecimiento y ampliación de

Incendios Forestales

PF. 1. Fortalecimiento protección fitosanitaria recursos vegetacionales

Facilitadoras

IF. 4
Fortalecimiento del programa Comunidades Preparadas frente a los incendios forestales

IF. 5
Inclusión de elementos de manejo preventivo y restauración post incendios en Ley Nº20.283 y sus reglamentos

IF. 6
Programa de transferencias tecnológicas de alternativas manejo y uso de residuos silvoagropecuarios



IF.1.

Medida Facilitadora

Estimación de emisiones de gases de efecto invernadero y análisis de severidad de incendios

Ámbito de Acción



Investigación

Meta



100% de incendios forestales anuales analizados

Área responsable de CONAF



GEPRIFF
GEDEFF
GEF

Presupuesto

	Incondicional	
	USD 844.290	
+	Condional	
	-	
Total		USD 844.290

Metas Anuales



Indicador de meta Presupuesto Condional Presupuesto Incondicional



Medida Directa

IF.2.

Programa de restauración de ecosistemas afectados *post* Incendios Forestales

Ámbito de Acción



Gestión Institucional



Operativo

Meta



10.000 hectáreas

Área responsable de CONAF



GEPRIFF
GEDEFF
GEF

Presupuesto



Incondicional

USD 968.000



Condional

USD 19.200.000

Total USD 20.168.000

Metas Anuales

2017

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

200 hectáreas restauradas

2018

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

400 hectáreas restauradas acumuladas

2019

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

1.800 hectáreas restauradas acumuladas

2020

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

3.200 hectáreas restauradas acumuladas

2021

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

4.600 hectáreas restauradas acumuladas

2022

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

6.000 hectáreas restauradas acumuladas

2023

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

7.400 hectáreas restauradas acumuladas

2024

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

8.700 hectáreas restauradas acumuladas

2025

Monitoreo realizado

Ejecución proyectos restauración *post* incendio

10.000 hectáreas restauradas acumuladas

🔥 Indicador de meta 🟠 Presupuesto Condional 🔵 Presupuesto Incondicional



Medida Directa

IF.3.

Programa de silvicultura preventiva en interfaz urbana rural

Ámbito de Acción



Gestión Institucional



Operativo

Meta



8.000 hectáreas

Área responsable de CONAF



GEPRIF
GEDEFF

Presupuesto



Incondicional

USD 2.225.000



Condional

USD 8.470.000



Total USD 10.695.000

Metas Anuales

2017

Diseño e implementación proyectos piloto de silvicultura preventiva contra incendios forestales

300 hectáreas

2018

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

1.950 hectáreas acumuladas

2019

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

3.600 hectáreas acumuladas

2020

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

5.250 hectáreas acumuladas

2021

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

6.900 hectáreas acumuladas

2022

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

7.450 hectáreas acumuladas

2023

Implementación programa de silvicultura preventiva contra incendios forestales

8.000 hectáreas acumuladas

2024

Mantenimiento de la superficie intervenida

2025

Mantenimiento de la superficie intervenida



IF.4.

Medida Facilitadora

Fortalecimiento del programa “Comunidades Preparadas frente a los Incendios Forestales”

Ámbito de Acción



Educación ambiental y sensibilización

Meta



40 comunas intervenidas

Área responsable de CONAF



GEPRI
GEDEFF
SECOM

Presupuesto



Incondicional

USD 2.126.250



Condicional

-

Total USD 2.126.250

Metas Anuales

2017

Evaluación programa ampliado y ajustes metodológicos y logísticos. Priorización de comunidades objetivo

2018

Implementación Programa ampliado

5 comunas intervenidas

2019

Implementación Programa ampliado

10 comunas intervenidas acumuladas

2020

Implementación Programa ampliado

15 comunas intervenidas acumuladas

2021

Implementación Programa ampliado

20 comunas intervenidas acumuladas

2022

Implementación Programa ampliado

25 comunas intervenidas acumuladas

2023

Implementación Programa ampliado

30 comunas intervenidas acumuladas

2024

Implementación Programa ampliado

35 comunas intervenidas acumuladas

2025

Implementación Programa ampliado

40 comunas intervenidas acumuladas

Indicador de meta Presupuesto Condicional Presupuesto Incondicional



Medida Facilitadora

IF.5.

Inclusión de elementos de manejo preventivo y restauración post incendios en Ley N°20.283

Ámbito de Acción



Normativo



Fomento

Meta



Decretos promulgados

Área responsable de CONAF



GEPRIFF
GEDEFF
Fiscalía

Presupuesto¹



Incondicional

-



Condicional

-



Total

-

Metas Anuales

2017

Diseño y validación de elementos a incluir en la Ley N°20.283, sus reglamento e inclusiones pertinentes en la tabla de valores

2018

En Tramitación

2019

Tramitación ejecutiva, legislativa y ante el Ministerio de Hacienda (tabla de valores) realizada

2020

Ley y sus reglamentos ajustada con elementos de cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía incluidos e inclusión de temas afines en la tabla de valores en funcionamiento

2021

Ley en aplicación

2022

Ley en aplicación

2023

Ley en aplicación

2024

Ley en aplicación

2025

Ley en aplicación

● Presupuesto Condicional ● Presupuesto Incondicional



Medida Facilitadora

IF.6.

Programa de transferencia tecnológica de alternativas de manejo y uso de residuos silvoagropecuarios

Ámbito de Acción



Formación y/o transferencia de capacidades

Meta



100% de las comunas con presencia del programa

Área responsable de CONAF



GEPRIF
GEDEFF

Presupuesto



Incondicional

USD 1.309.000



Condicional

-

Total USD 1.309.000

Metas Anuales



Indicador de meta Presupuesto Condicional Presupuesto Incondicional